

COMISIÓN NACIONAL MERCADO VALORES

C/ Edison, nº 4

28006 - Madrid

Madrid, 1 de diciembre de 2016

IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en el Real decreto 1310/2005 de 4 de noviembre, pone en su conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes de 26 de octubre y 24 de noviembre de 2016 (números de registro 244.043 y 245.089, respectivamente) Iberpapel Gestión, S.A. comunica: que con fecha 29 de noviembre de 2016, la ampliación del capital con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 128.594,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 214.324 nuevas acciones ordinarias, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al tomo 2699, libro 0, folio 176, hoja SS-19511, causando la inscripción 53ª.

Tras la ampliación, el capital de Iberpapel Gestión, S.A. se fija en 6.558.314,40 euros, representado por 10.930.524 acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, Iberpapel Gestión, S.A. ha iniciado los trámites de solicitud de admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Bilbao y Madrid, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

D. Joaquín Manso Ramón

Secretario del Consejo de Administración.